LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 10/2017
"ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL" AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL ID N° 337.772

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **once días del mes de mayo del año dos mil dieciocho**, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados según Resolución N° 290 de fecha 07 de junio de 2017 del Ministerio del Interior *POR LA CUAL SE SUSTITUYE EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 73 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016 "POR EL CUAL SE CONSTITUYE EL NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, DENTRO DEL PROGRAMA 001 "ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR"*, con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas correspondientes al procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica (SBE) del llamado a Licitación Pública Nacional (SBE) Nº 10/2017 para la " Actualización y Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Emergencia de la Policía Nacional" Ad Referéndum - Plurianual; en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*"; a fin de corroborar si las mismas cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente llamado, para de este modo determinar la oferta que sea técnica y económicamente más conveniente a los intereses del Ministerio del Interior y al Estado Paraguayo.

1. Antecedentes.

- **PAC N° 337 772**
- **Resolución N° 549** de fecha 23 de noviembre de 2017.
- **Adenda N° 1** de fecha 01 de diciembre de 2017.
- **Adenda N° 2** de fecha 02 de enero de 2018.
- **Acta de Sesión Pública Virtual ID Nº 337772** de fecha 10 de enero de 2018.
- **Acta de Apertura de Sobres N° 01/2018**, realizada en fecha 11 de enero de 2018, resaltándose las informaciones relativas a los oferentes, los precios presupuestados por los mismos, de acuerdo a lo expuesto a continuación:

TETÃREKUÁI MOTENONDEHA MINISTERIO DEL INTERIOR
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ACTA D.U.O.C. N° 001/2018

APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 10/2017

"ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE EMERGENCIAS DE LA POLICIA NACIONAL – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **[11-enero-2018]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Licitación Pública Nacional (SBE) N° 10/2017** para la **"ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS DE LA POLICIA NACIONAL- AD REFERENDUM - PLURIANUAL." ID: 337.772**. los siguientes funcionarios: **Lic. Rubén Colmán** , Jefe del departamento de Equipamiento para la Policía Nacional de la Unidad Operativa de Contrataciones; y la **C.P. Lorena Araujo Pérez**, Jefa del Dpto. Control y Ejecución de Procesos, de la UOC.----------

En representación de las firmas oferentes, se encuentran: ----------

1. TSV DEL PARAGUAY S.R.L : representado por el Sr. Hugo Fernando Bogado Garcín con C.I.Nº 3.015.742.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en el SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas), se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto:

1. TSV DEL PARAGUAY S.R.L.
2. CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A. (NETSUN)

2. Ofertas Tardías

Se deja constancia que en el presente Acto de Apertura, no se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de las Ofertas

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total (IVA incluido)
TSV DEL PARAGUAY S.R.L.	14.100.000.000
CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A. (NETSUN)	14.900.000.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto Nº

TETÃREKUÁI MOTENONDEHA MINISTERIO DEL INTERIOR
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	OFERENTE / RUC	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03
1	TSV DEL PARAGUAY S.R.L. 80079379-0	Presenta	Presenta	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
2	CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A. (NETSUN) 80070813-0	Presenta	Presenta	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)

		TSV DEL PARAGUAY S.R.L.	CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A. (NETSUN)
Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		**No aplica**	**No aplica**
Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		----------	----------
a.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
c.	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
d.	Patente Municipal vigente	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
e.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
f.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)
g.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA (SIPE)	PRESENTA (SIPE)

Lic. Oscar Rodrigo Mongelós G. Director Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones Ministerio del Interior

Abg. Gonzalo García de Zúñiga Director General Interino Dirección General de Asesoría Jurídica Ministerio del Interior

[1]

Abog. Oscar D. Croce E. Secretario General Ministerio del Interior

Lic. Ramón Antonio Ramírez Director General Dirección General de Administración y Finanzas

TETÃREKUÁI MINISTERIO DEL INTERIOR
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente **Oferentes en Consorcio.**	PRESENTA (SIPE) **No aplica**	PRESENTA **No aplica**
Cualquier otro documento adicional requerido.	.....	.....
Documentación que demuestre la capacidad en la Provisión y/o Mantenimiento de Sistemas de Atención y Despacho asistidos por Computadora para Sistemas de Emergencia, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: Contratos y/o comprobantes legales de ventas, que deberán arrojar un monto total anual de facturación igual o superar al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, correspondiente a los tres últimos años (2014-2015-2016). El oferente podrá presentar uno o varios contratos o comprobantes para dicho período de tiempo.	PRESENTA	NO PRESENTA
Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2014-2015-2016), conforme lo establecido por la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.	PRESENTA	PRESENTA (SIPE)
Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	PRESENTA	NO PRESENTA
A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.	PRESENTA	NO PRESENTA
a) Declaración Jurada de: - Que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. - Que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos. - Que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes que oferta.	PRESENTA	PRESENTA
Garantías solicitadas en las Especificaciones Técnicas de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA	NO PRESENTA
Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente completada y firmada por el oferente, la cual se encuentra en la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos del presente Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA	NO PRESENTA
Autorización del Fabricante, conforme a lo requerido en la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos del presente Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA	NO PRESENTA

Observaciones SIPE:
- La firma TSV DEL PARAGUAY S.R.L. presenta la Constancia del SIPE N° 1484929 de fecha 09/01/2018.
- La firma CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A. (NETSUN) presenta Constancia del SIPE N° 1484053 de fecha 10/01/2018.

TETÃREKUÁI MINISTERIO DEL INTERIOR
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

- En el presente acto, no han existido observaciones por parte de las firmas oferentes

Se da por terminado el Acto siendo las **10:10 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios designados en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.------

Lic. Rubén Colmán
Jefe
Departamento de Equipamiento para la Policía Nacional- DUOC

C.P. Lorena Araujo Pérez
Jefa
Departamento de Control y Ejecución de Procesos- DUOC

TSV DEL PARAGUAY S.R.L.
Tecnología, Seguridad y Vigilancia del Paraguay
RUC: 80079379-0

2. Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas

La legitimación del presente Comité de Evaluación, deviene de lo dispuesto en el artículo 26 de la **Ley N° 2051/03 de "*CONTRATACIONES PÚBLICAS*"** y de la Resolución N° 290 de fecha 07 de junio de 2017 del Ministerio del Interior.

Conforme a la SICP el Sistema de adjudicación del presente llamado es **POR EL TOTAL.**

Las ofertas presentadas, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto jurídico-legal, técnico, así como en el económico-financiero, siendo el resultado de tal examen, el presente informe que se pone a conocimiento de la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado.

2.1 Evaluación Jurídico-Legal

Con relación a las ofertas presentadas, se hacen las siguientes observaciones, según lo establecido en la Sección VII. ANEXO I. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA del Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	TSV DEL PARAGUAY S.R.L.	CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas	**NO APLICA**	**NO APLICA**
D) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Interino
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
F) Cualquier otro documento adicional requerido.		
a) Documentación que demuestre, la capacidad en la Provisión y/o Mantenimiento de Sistemas de Atención y Despacho asistidos por Computadora para Sistemas de Emergencia, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: contratos y/o comprobantes legales de ventas, que deberán arrojar un monto total anual de facturación igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, correspondiente a los tres últimos años (**2014-2015-2016**). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante de cada año.	CUMPLE	No evaluado
b) Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (**2014-2015-2016**), conforme lo establecido por la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.	CUMPLE	CUMPLE
c) Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	CUMPLE	No evaluado
d) A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.	CUMPLE	No evaluado
e) Declaración Jurada de: - Que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. - Que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos. - Que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes que oferta.	CUMPLE	CUMPLE
f) Garantías solicitadas en las Especificaciones Técnicas de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	No evaluado
g) Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente completada y firmada por el oferente, la cual se encuentra en la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos del	CUMPLE	No evaluado

Tte. Omar Patrigo Mongelós G.

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Interino
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

presente Pliego de Bases y Condiciones.		
h) Autorización del Fabricante, conforme a lo requerido en la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos del presente Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	No evaluado

CONSIDERACIONES:

De acuerdo a las verificaciones realizadas, a fin de corroborar el cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de las documentaciones básicas de **CARÁCTER SUSTANCIAL**, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, se constata que las firmas **TSV DEL PARAGUAY S.R.L., y CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A. "CUMPLEN"** con este requisito.

Prosiguiendo con la evaluación, a fin de corroborar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones de **CARÁCTER FORMAL**, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, se menciona que se ha analizado primeramente la oferta evaluada como la más baja.

Es así que, prosiguiendo con la evaluación, a fin de dar cumplimiento a formalismos establecidos en los procesos de adquisición, se menciona lo dispuesto en la **Resolución DNCP Nº 849/2015**, de fecha 27 de marzo de 2015 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"***, que en su Art. 1 señala: ***"Calificación Legal. Prohibiciones de los incisos "a" y "b" del Artículo 40… Inciso b) "Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas de la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública..."***.

En ese sentido, se describe el detalle de la oferta presentada por la firma **TSV DEL PARAGUAY S.R.L.,** , teniendo en cuenta la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), conforme se visualiza en los reportes emitidos por el Departamento de Control y Seguimiento, dependiente de la Dirección Financiera de la Institución, adjuntos en el Memorándum DUOC N° 26/2018 de fecha 07 de febrero del presente año, documento que forma parte integrante del presente informe;

N°	*Oferente*	*Nombre y Apellido (Socios/representantes)*	*C.I. N°*	*OBSERVACIONES*
1	***TSV DEL PARAGUAY S.R.L.***	*Pablo Enrique Salinas Bomfim*	*1.022.776*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		Pedro Javier Gómez Schreiner	*834.409*	*No figura en la base de Datos del SINARH*
		Jorge Jure Bykov	*555.453*	*No figura en la base de Datos del SINARH*

Considerando el detalle expuesto, se constata que la firma **TSV DEL PARAGUAY S.R.L.,** no se encuentra inhabilitada por la normativa establecida en la Ley 1626/00 de la Función Pública y el Art. 40 de la Ley N° 2051/03 en los incisos a) y b), a los efectos de contratar con el Estado.

2.2 Evaluación Económico – Financiera

Seguidamente, y teniendo en cuenta el análisis preliminar, se pone a conocimiento del Señor Ministro, un cuadro comparativo, conteniendo las ofertas económicas de las empresas que cotizan en el presente proceso, se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor conforme a los precios ofertados por el total, de acuerdo al siguiente detalle:

Actualización y Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Emergencia de la Policía Nacional			
N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Monto del Total Gs.*
1	*TSV DEL PARAGUAY S.R.L.*	*80079379-0*	*14.100.000.000*
2	*CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.*	*80070813-0*	*14.900.000.000*

El detalle de las ofertas presentadas, se expone en el **"Cuadro Comparativo de Ofertas"**, que se adjunta y forma parte integrante del presente informe como **Anexo 1**.

2.2.1 Capacidad Financiera

Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes que cotizan en la presente licitación, se proceden a describir los siguientes indicadores:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años (2014-2015-2016), no deberá ser negativo.

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G. Director
Lic. Rita Antonia Ramírez Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Abg. Gonzalo García de Zúñiga Director General Interino Dirección General de Asesoría Jurídica Ministerio del Interior
Abog. Oscar D. Croce E. Secretario General Ministerio del Interior

Con respecto al análisis relacionado a la Capacidad Financiera, se menciona que se ha procedido a verificar los ratios correspondientes a la firma oferente, constatándose que la firma evaluada con el precio más bajo, **TSV DEL PARAGUAY S.R.L. "CUMPLE"** con la Capacidad Financiera solicitada conforme a la planilla de Ratios Financieros que está digitalizado íntegramente y forma parte del presente documento:

RATIOS FINANCIEROS

LPN SBE Nº 10/2017 "Actualización y Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Emergencias de la Policía Nacional - Ad Referéndum - Plurianual"

Empresa:	TSV DEL PARAGUAY S.R.L.				
RESUMEN DE DATOS		2.014	2.015	2.016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE		1.277.644.121	417.629.012	3.386.611.355	1.693.961.496
PASIVO CORRIENTE		1.166.276.297	182.490.322	2.935.903.214	1.428.223.278
ACTIVO TOTAL		1.549.879.183	798.787.988	3.880.514.263	2.076.393.811
PASIVO TOTAL		1.166.276.297	182.490.322	2.935.903.214	1.428.223.278
RESULTADO DEL EJERCICIO		16.891.588	219.175.493	310.676.853	182.247.978
CAPITAL		20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
RATIOS	FÓRMULA	2.014	2.015	2.016	PROMEDIO
LIQUIDEZ	AC/PC	1,095490086	2,288499507	1,153516008	1,512501867
ENDEUDAMIENTO	PT/AT	0,752494975	0,228459021	0,756575808	0,579176601
RENTABILIDAD	RE/C	0,844579400	10,958774650	15,533842650	9,112398900

2.2.2 Análisis de Precios Ofertados

A continuación se procede a realizar la evaluación y análisis de los precios ofertados, en atención a lo establecido en el **Art. 1°** de la **Resolución DNCP N° 1173/2016**, que establece lo siguiente: *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)…".

En base a lo expuesto precedentemente, se procede a realizar el cuadro de **Análisis de Precios Ofertados**, con el detalle de los precios unitarios referenciales establecidos por la convocante, y los precios unitarios cotizados por el oferente, que forma parte del presente Informe de Evaluación, a fin de resaltar aquellos precios unitarios que se encuentran por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante, y los precios unitarios que superan el 20% del precio referencial, en atención a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 1173/2016**.

Consideraciones:

- En este punto es importante resaltar que los Precios Unitarios Referenciales establecidos por la Convocante se encuentran difundidos en el portal web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (ID 337.772).
- Se constata que no existieron errores aritméticos en la oferta presentada.
- La oferta evaluada con el precio más bajo, presentada por la firma **TSV DEL PARAGUAY S.R.L.** se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la normativa mencionada.

2.2.3 Margen de Preferencia (Ley Nº 4558/11)

En atención a formalismos estipulados en los procesos de adquisición, se menciona la **Ley Nº 4558/2011**, de fecha 14 de diciembre de 2011 **"QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y que en su **Artículo 2º** dispone: *"Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional".*

Atendiendo al cuadro comparativo de precios, se menciona que no fue necesario aplicar el margen de preferencia para productos y servicios de origen nacional, considerando que no ofertan productos nacionales.

2.3 Evaluación Técnica

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G. Director Dirección General de Contrataciones Ministerio del Interior

Lic. Raúl Antonio Ramírez Director General Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Gonzalo García de Zúñiga Director General Interino Dirección General de Asesoría Jurídica Ministerio del Interior

Abg. Oscar D. Croce E. Secretario General Ministerio del Interior

Una vez efectuado el examen preliminar, la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, a través del Memorándum DUOC N° 003/2018 de fecha 02 de enero de 2018, remitió la oferta presentada por la firma oferente en el marco del presente llamado y solicitó a la Dirección de Tecnología y Comunicaciones de la Institución, el informe técnico correspondiente.

En este sentido, se solicitó a la firma TSV DEL PARAGUAY S.R.L., por Nota DUOC N° 07 de fecha 30 de enero de 2018, documentaciones y/o aclaraciones, de carácter formal. La firma mencionada remitió la respuesta en tiempo y forma.

Así mismo, se solicitó a la firma CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A., por Nota DUOC N° 08 de fecha 30 de enero de 2018, documentaciones y/o aclaraciones, de carácter formal. La firma mencionada no remitió la respuesta alguna a la fecha.

Conforme al **Memorándum DTyC N° 027/2018 de fecha 02 de febrero de 2018**, de la Dirección de Tecnología y Comunicaciones, a través del cual presenta a la Dirección de UOC el Informe Técnico N° 02 del 02/feb./2018 del Departamento de Redes y Sistemas de Comunicaciones, el cual fue digitalizado íntegramente y forma parte del presente documento:

TETÃ REKUÁI MINISTERIO DEL INTERIOR — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

MEMORÁNDUM

DT y C N° 027/2018

A : **Lic. Raúl Ramirez,** Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

De : **Lic. Carlos Alberto Brizuela**, Director
Dirección de Tecnología y Comunicaciones

Referencia : Remitir Informe Técnico – LPN (SBE) N° 10/2017 "Actualización y Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Emergencias de la Policía Nacional – Ad Referéndum Plurianual" ID N° 337.772

Fecha : 02 de febrero de 2018

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, en respuesta al Memorándum DUOC N° 003/18 de fecha 16 de enero del corriente año, donde se solicita Informe Técnico de las ofertas presentadas en el marco del llamado en referencia, motivo por el cual se remite adjunto a la presente el Informe Técnico 02/2018, resultante del trabajo de evaluación realizado por técnicos del Departamento de Redes y Comunicación dependiente de esta Dirección, donde se detalla que la Empresa **TSV del Paraguay** es la que cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados en el PBC.

Sin otro particular, me despido atentamente.

05/02/18
A Dirección de U.O.C.

DIRECCION DE TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES

DEPARTAMENTO DE REDES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

Informe Técnico 02/2018

Fecha: 07/02/2018
A: Lic. Carlos Brizuela. Director de Tecnología y Comunicaciones
DE: Lic. Silvio Rolón, Jefe Dpto. de Redes y Sistemas de Comunicaciones
Bernardo N. Bogarín, Admin. Redes y Sistemas de Comunicaciones
Referencia Evaluación de las Propuestas técnicas del llamado ***LPN N° 10/2017 "Actualización y Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Emergencias de la Policía Nacional – Ad Referéndum Plurianual". ID Nro. 337.772***

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a donde corresponda en relación al Memorándum DUOC N° 18/18, donde se solicita Informe Técnico de las ofertas correspondientes a la firmas TSV del Paraguay S. A., Cáceres Acosta & Asociados S. A., que fueron presentadas en el marco del llamado referido, a fin de informar que se realizó el trabajo de evaluación de la mejor oferta cuya planilla de evaluación técnica se adjunta a la presente.

Tras la evaluación técnica, la Empresa TSV DEL PARAGUAY S.R.L. cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados en el PBC y la firma Cáceres Acosta y Asociados no remitió las documentaciones.

Listado de Verificación de Cumplimiento

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cumplimiento
Actualización y Soporte de Sistemas CSE Asunción					
1	43232304-001	Actualización de Sistemas Software CSE 911 Asunción con Garantía por 18 meses	Unidad	Unidad	Cumple
2	81111812-9997	Monitoreo, soporte y mantenimiento de Hardware del CSE 911 Asunción	Global	Evento	Cumple
3	81111708-001	Servicios de telecomunicaciones	Global	Evento	Cumple
4	81111811-999	Soporte Técnico local presencial	Global	Evento	Cumple
Actualización y Mantenimiento de Infraestructura Planta Interna					
5	39121001-004	Adquisición de un Sistema de Respaldo de Energía	Unidad	Unidad	Cumple

Página 1 | 3

Lic. Víctor M. Fernández A.

DIRECCION DE TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES

DEPARTAMENTO DE REDES Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

22	72102602-9998	Monitoreo, soporte y mantenimiento	Global	Evento	Cumple
23	81111812-9996	Monitoreo, soporte y mantenimiento	Global	Evento	Cumple
24	72102203-004	Monitoreo, soporte y mantenimiento	Global	Evento	Cumple
25	72102203-004	Adquisición de un Sistema de Respaldo de Energía	Unidad	Unidad	Cumple
26	81111708-001	Servicios de telecomunicaciones	Unidad	Unidad	Cumple
27	81111811-999	Soporte técnico para Software	Unidad	Unidad	Cumple

Sin otro particular Atentamente.

Atento al informe técnico precedente, y considerando lo establecido en el **Art. 60 ANÁLISIS** del **Decreto Reglamentario N° 21909/03** que expresa: *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ... 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego..."*, este Comité concluye que, la oferta evaluada con el precio más bajo, presentada por la firma **TSV DEL PARAGUAY S.RL., "CUMPLE"** con los requisitos técnicos del Pliego de Bases y Condiciones y sus respectivas Adendas.

Lic. Omar Rodríguez Mongelós G. — Lic. Raúl Antonio Ramírez — Abg. Gonzalo García de Zúñiga — Abg. Oscar D. Croce E.

3. Parte conclusiva

Antes de iniciar la parte conclusiva del presente informe de evaluación, es importante indicar que la conclusión arribada por este Comité, ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, haciéndose saber que las ofertas presentadas, fueron analizadas sin restricciones, en sus aspectos Jurídico-Legal, Técnico y Económico-Financiero, resaltándose que, para realizar todos y cada uno de los actos del procedimiento citados precedentemente, se observó en todo momento, lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03; específicamente lo establecido en su Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28 Adjudicación; así como lo estipulado en el Reglamento N° 21909/03; Artículos 60 "Análisis", 61 "Método de Evaluación" y 63 "Criterio de Adjudicación".

Durante todo el presente proceso, se ha velado y asegurado el acceso de los posibles oferentes, a todos los datos de la Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles interesados todo cuanto guarda relación al presente llamado.

Seguidamente, se presenta, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley Nº 2051/03, el siguiente resumen, relacionada a la oferta más baja, susceptible de ser analizada:

Empresa	*Aspecto Jurídico-Legal*	*Aspecto Técnico*	*Aspecto Económico-Financiero*
TSV DEL PARAGUAY S.R.L.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.	*No evaluado*	*No cumple*	*No evaluado*

Considerando el análisis realizado a la oferta sometida a estudio, conforme a la normativa vigente, así como la relación de hechos y de derechos expuestos precedentemente, este Comité de Evaluación sugiere al Señor Ministro del Interior, Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, cuanto sigue:

3.1 Sugerencia de la Adjudicación.

Teniendo en cuenta el Art. 26 Evaluación de Ofertas de la Ley N° 2051/03; el Acta de Sesión Pública Virtual ID Nº 337.772, el Acta de Apertura de Sobres Nº 01/2018, **Memorándum DTyC N° 027/2018 de fecha 02 de febrero de 2018**, de la Dirección de Tecnología y Comunicaciones, a través del cual presenta a la Dirección de UOC el Informe Técnico N° 02 del 02/feb./2018 del Departamento de Redes y Sistemas de Comunicaciones, el Cuadro Comparativo de Precios, el Cuadro de Análisis de Precios y que la modalidad de adjudicación es **POR EL TOTAL**, este Comité recomienda adjudicar el presente llamado a la firma **TSV DEL PARAGUAY S.R.L.**, por los siguientes motivos: haber cumplido con la solvencia técnica y legal, los requisitos de experiencia, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas; de acuerdo al cuadro que a continuación se presenta:

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

FIRMA ADJUDICADA: TSV DEL PARAGUAY S.R.L. RUC N° 80079379-0								
Ítem	***Descripción del Servicio***	***Cantidad***	***Unidad de Medida****	***Presentación***	***Marca***	***Procedencia***	***Precio Unitario (IVA incluido)***	***Precio Total (IVA incluido)***
1	*Actualización de Sistemas Software CSE 911 Asunción con Garantía por 18 meses*	*1*	*Unidad*	*UNIDAD*	*Varios*	*Varios*	*2.369.090.400*	*2.369.090.400*
2	*Monitoreo, soporte y mantenimiento de Hardware del CSE 911 Asunción*	*1*	*Unidad Medida Global*	*EVENTO*	*N/A*	*N/A*	*129.600.000*	*129.600.000*
3	*Servicios de telecomunicaciones*	*1*	*Unidad Medida Global*	*EVENTO*	*N/A*	*N/A*	*523.000.000*	*523.000.000*
4	*Soporte Técnico local presencial*	*1*	*Unidad Medida Global*	*EVENTO*	*N/A*	*N/A*	*216.000.000*	*216.000.000*
5	*Adquisición de un Sistema de Respaldo de Energía*	*1*	*Unidad*	*UNIDAD*	*N/A*	*N/A*	*258.000.000*	*258.000.000*
6	*Monitoreo, soporte y mantenimiento Aire Acondicionado de Precisión Data Center*	*1*	*Unidad Medida Global*	*EVENTO*	*N/A*	*N/A*	*27.000.000*	*27.000.000*

Lic. Omar Rodrigo Mongelós M. Director de Contrataciones
Lic. Raúl Antonio Ramírez Director General Dirección General de Administración y Finanzas
Abg. Gonzalo García de Zúñiga Director General Interino Dirección General de Asesoría Jurídica Ministerio del Interior
Abg. Oscar D. Croce E. Secretario General Ministerio del Interior

7	Soporte y mantenimiento de Sistema de extinción de incendio	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	17.000.000	17.000.000
8	Soporte y Mantenimiento Sistema de Detección y Extinción de Incendio Data Center	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	18.000.000	18.000.000
9	Soporte y Mantenimiento Sistema de Climatización Áreas	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	27.000.000	27.000.000
10	Monitoreo, soporte y mantenimiento de Cámaras de Video	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	468.000.000	468.000.000
11	Monitoreo, soporte y mantenimiento Radio Bases	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	45.000.000	45.000.000
12	Monitoreo, soporte y mantenimiento GPS de Patrulleras	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	90.000.000	90.000.000
13	Monitoreo, soporte y mantenimiento Botones de Emergencia	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	36.000.000	36.000.000
14	Monitoreo, soporte y mantenimiento Mando Móvil Interactivo	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	54.000.000	54.000.000
15	Monitoreo, soporte y mantenimiento Estaciones de Monitoreo	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	54.000.000	54.000.000
16	IDU - Transformador con 18 meses de vida útil	50	Unidad	UNIDAD	ALVARION	ISRAEL	1.415.000	70.750.000
17	Actualización de VideoWall Central	1	Unidad	UNIDAD	SAMSUNG	CHINA	833.719.200	833.719.200
18	Actualización de VideoWall Lateral	2	Unidad	UNIDAD	SAMSUNG	CHINA	240.000.000	480.000.000
19	Actualización de Sistemas Software CSE 911 Regionales con Garantía por 18 meses	5	Unidad	UNIDAD	Varios	Varios	1.272.058.080	6.360.290.400
20	Monitoreo, soporte y mantenimiento de Hardware del CSE 911	5	Unidad	UNIDAD	N/A	N/A	108.000.000	540.000.000
21	Monitoreo, soporte y mantenimiento de equipos GPS/DVR de Patrulleras	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	27.000.000	27.000.000
22	Monitoreo, soporte y mantenimiento Botones de Emergencia	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	27.000.000	27.000.000
23	Monitoreo, soporte y mantenimiento Cámaras de Video	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	360.000.000	360.000.000
24	Monitoreo, soporte y mantenimiento Radio Bases	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	108.000.000	108.000.000
25	Adquisición de un Sistema de Respaldo de Energía	1	Unidad	UNIDAD	N/A	N/A	400.000.000	400.000.000

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección General de Contrataciones

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Interino
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

26	*Servicios de telecomunicaciones*	*5*	*Unidad*	*UNIDAD*	*N/A*	*N/A*	*46.000.000*	*230.000.000*
27	*Soporte técnico para Software*	*5*	*Unidad*	*UNIDAD*	*N/A*	*N/A*	*66.310.000*	*331.550.000*
							Precio Total Gs.:	***14.100.000.000***

Monto: Gs. 14.100.000.000.- (guaraníes Catorce mil cien millones), IVA incluido.

4. Conclusión y Recomendación Final.

En atención al análisis realizado, teniendo en cuenta la única oferta presentada, el Comité de Evaluación luego de un exhaustivo debate, cree oportuno poner a consideración y recomendar al Señor Ministro cuanto sigue:

1º RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN del llamado a Licitación Pública Nacional (SBE) N° 10/2017, ID Nº 337.772 para la " Actualización y Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Emergencia de la Policía Nacional" Ad Referéndum - Plurianual, a la firma **TSV DEL PARAGUAY S.R.L. con RUC N° 80079379-0**, por un monto total de **Gs. 14.100.000.000.- (Guaraníes Catorce mil cien millones) IVA incluido,** por cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe.

Es nuestro informe.

Lic. Raúl Ramírez Fernández
Director General de Administración y Finanzas

Lic. Omar Mongelós
Director de Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director de Asesoría Jurídica

TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL INTERIOR

ANEXO 2

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 10/2017

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Tapere ko Ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE EMERGENCIAS (SIGE) DE LA POLICIA NACIONAL AD REFERENDUM

					Análisis de precios ofertados (art. 1° de la Resolución DNCP N° 1173/2016)			TSV DEL PARAGUAY S.R.L.		CACERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.	
Nº	Descripción del Bien/Servicio	Canti-dad	U.M.	Presenta-ción	Precio Referencial de la Convocante Gs.	Disminución del 30% en el Precio Referencial	Incremento del 20% en el Precio Referencial	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS.	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS.
1	Actualización de Sistemas Software CSE 911 Asunción con Garantía por 18 meses	1	Unidad	UNIDAD	2.369.090.400	1.658.363.280	2.842.908.480	2.369.090.400	----------	2.532.000.500	----------
2	Monitoreo, soporte y mantenimiento de Hardware del CSE 911 Asuncion	1	U. M. Global	EVENTO	129.600.000	90.720.000	155.520.000	129.600.000	----------	142.000.000	----------
3	Servicios de telecomunicaciones	1	U. M. Global	EVENTO	523.000.000	366.100.000	627.600.000	523.000.000	----------	566.000.000	----------
4	Soporte Tecnico local presencial	1	U. M. Global	EVENTO	216.000.000	151.200.000	259.200.000	216.000.000	----------	233.000.000	----------
5	Adquisicion de un Sistema de Respaldo de Energia	1	Unidad	UNIDAD	258.000.000	180.600.000	309.600.000	258.000.000	----------	262.000.000	----------
6	Monitoreo, soporte y mantenimiento Aire Acondicionado de Precision Data Center	1	U. M. Global	EVENTO	27.000.000	18.900.000	32.400.000	27.000.000	----------	39.000.000	Supera el 20% del Precio Referencial
7	Soporte y mantenimiento de Sistema de extinción de incendio	1	U. M. Global	EVENTO	17.000.000	11.900.000	20.400.000	17.000.000	----------	29.000.000	Supera el 20% del Precio Referencial
8	Soporte y Mantenimiento Sistema de Deteccion y Extincion de Incendio Data Center	1	U. M. Global	EVENTO	18.000.000	12.600.000	21.600.000	18.000.000	----------	27.000.000	Supera el 20% del Precio Referencial
9	Soporte y Mantenimiento Sistema de Climatizacion Areas	1	U. M. Global	EVENTO	27.000.000	18.900.000	32.400.000	27.000.000	----------	32.000.000	----------
10	Monitoreo, soporte y mantenimiento de Camaras de Video	1	U. M. Global	EVENTO	468.000.000	327.600.000	561.600.000	468.000.000	----------	491.262.056	----------
11	Monitoreo, soporte y mantenimiento Radio Bases	1	U. M. Global	EVENTO	45.000.000	31.500.000	54.000.000	45.000.000	----------	51.000.000	----------
12	Monitoreo, soporte y mantenimiento GPS de Patrulleras	1	U. M. Global	EVENTO	90.000.000	63.000.000	108.000.000	90.000.000	----------	101.000.000	----------
13	Monitoreo, soporte y mantenimiento Botones de Emergencia	1	U. M. Global	EVENTO	36.000.000	25.200.000	43.200.000	36.000.000	----------	47.000.000	Supera el 20% del Precio Referencial
14	Monitoreo, soporte y mantenimiento Mando Movil Interactivo	1	U. M. Global	EVENTO	54.000.000	37.800.000	64.800.000	54.000.000	----------	63.000.000	----------

Lic. [illegible] Ramírez
Director General

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Interino
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

TETÃ REKUÁI MOTENONDEHA MINISTERIO DEL INTERIOR

ANEXO 2

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 10/2017

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hende rapará ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE EMERGENCIAS (SIGE) DE LA POLICIA NACIONAL AD REFERENDUM

					Análisis de precios ofertados (art. 1° de la Resolución DNCP N° 1173/2016)			TSV DEL PARAGUAY S.R.L.		CACERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.	
N°	Descripción del Bien/Servicio	Canti-dad	U.M.	Presenta-ción	Precio Referencial de la Convocante Gs.	Disminución del 30% en el Precio Referencial	Incremento del 20% en el Precio Referencial	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS.	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	OBS.
15	Monitoreo, soporte y mantenimiento Estaciones de Monitoreo	1	U. M. Global	EVENTO	54.000.000	37.800.000	64.800.000	54.000.000	----------	65.000.000	Supera el 20% del Precio Referencial
16	IDU - Transformador con 18 meses de vida util	50	Unidad	UNIDAD	1.415.000	990.500	1.698.000	1.415.000	----------	1.937.000	Supera el 20% del Precio Referencial
17	Actualizacion de VideoWall Central	1	Unidad	UNIDAD	834.387.444	584.071.211	1.001.264.933	833.719.200	----------	834.387.444	----------
18	Actualizacion de VideoWall Lateral	2	Unidad	UNIDAD	240.000.000	168.000.000	288.000.000	240.000.000	----------	249.000.000	----------
19	Actualización de Sistemas Software CSE 911 Regionales con Garantía por 18 meses	5	Unidad	UNIDAD	1.272.058.080	890.440.656	1.526.469.696	1.272.058.080	----------	1.326.500.000	----------
20	Monitoreo, soporte y mantenimiento de Hardware del CSE 911	5	Unidad	UNIDAD	108.000.000	75.600.000	129.600.000	108.000.000	----------	114.000.000	----------
21	Monitoreo, soporte y mantenimiento de equipos GPS/DVR de Patrulleras	1	U. M. Global	EVENTO	27.000.000	18.900.000	32.400.000	27.000.000	----------	33.000.000	Supera el 20% del Precio Referencial
22	Monitoreo, soporte y mantenimiento Botones de Emergencia	1	U. M. Global	EVENTO	27.000.000	18.900.000	32.400.000	27.000.000	----------	34.000.000	Supera el 20% del Precio Referencial
23	Monitoreo, soporte y mantenimiento Camaras de Video	1	U. M. Global	EVENTO	360.000.000	252.000.000	432.000.000	360.000.000	----------	376.000.000	----------
24	Monitoreo, soporte y mantenimiento Radio Bases	1	U. M. Global	EVENTO	108.000.000	75.600.000	129.600.000	108.000.000	----------	122.000.000	----------
25	Adquisicion de un Sistema de Respaldo de Energía	1	Unidad	UNIDAD	400.000.000	280.000.000	480.000.000	400.000.000	----------	420.000.000	----------
26	Servicios de telecomunicaciones	5	Unidad	UNIDAD	46.000.000	32.200.000	55.200.000	46.000.000	----------	51.300.000	----------
27	Soporte tecnico para Software	5	Unidad	UNIDAD	66.310.000	46.417.000	79.572.000	66.310.000	----------	69.300.000	----------

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Interino
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

TETÃ REKUÁI MOTENONDEHA MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande rapere ko ñande yvy Construyendo el futuro hoy

ANEXO 1

COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 10/2017

ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE EMERGENCIAS (SIGE) DE LA POLICIA NACIONAL AD REFERENDUM

					TSV DEL PARAGUAY S.R.L.				CACERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.			
Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida*	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Actualización de Sistemas Software CSE 911 Asunción con Garantía por 18 meses	1	Unidad	UNIDAD	Varios	Varios	###########	2.369.090.400	Varios	Varios	2.532.000.500	2.532.000.500
2	Monitoreo, soporte y mantenimiento de Hardware del CSE 911 Asuncion	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	129.600.000	129.600.000	N/A	N/A	142.000.000	142.000.000
3	Servicios de telecomunicaciones	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	523.000.000	523.000.000	N/A	N/A	566.000.000	566.000.000
4	Soporte Tecnico local presencial	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	216.000.000	216.000.000	N/A	N/A	233.000.000	233.000.000
5	Adquisicion de un Sistema de Respaldo de Energia	1	Unidad	UNIDAD	N/A	N/A	258.000.000	258.000.000	N/A	N/A	262.000.000	262.000.000
6	Monitoreo, soporte y mantenimiento Aire Acondicionado de Precision Data Center	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	27.000.000	27.000.000	N/A	N/A	39.000.000	39.000.000
7	Soporte y mantenimiento de Sistema de extinción de incendio	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	17.000.000	17.000.000	N/A	N/A	29.000.000	29.000.000
8	Soporte y Mantenimiento Sistema de Deteccion y Extincion de Incendio Data Center	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	18.000.000	18.000.000	N/A	N/A	27.000.000	27.000.000
9	Soporte y Mantenimiento Sistema de Climatizacion Areas	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	27.000.000	27.000.000	N/A	N/A	32.000.000	32.000.000
10	Monitoreo, soporte y mantenimiento de Camaras de Video	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	468.000.000	468.000.000	N/A	N/A	491.262.056	491.262.056
11	Monitoreo, soporte y mantenimiento Radio Bases	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	45.000.000	45.000.000	N/A	N/A	51.000.000	51.000.000
12	Monitoreo, soporte y mantenimiento GPS de Patrulleras	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	90.000.000	90.000.000	N/A	N/A	101.000.000	101.000.000
13	Monitoreo, soporte y mantenimiento Botones de Emergencia	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	36.000.000	36.000.000	N/A	N/A	47.000.000	47.000.000
14	Monitoreo, soporte y mantenimiento Mando Movil Interactivo	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	54.000.000	54.000.000	N/A	N/A	63.000.000	63.000.000
15	Monitoreo, soporte y mantenimiento Estaciones de Monitoreo	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	54.000.000	54.000.000	N/A	N/A	65.000.000	65.000.000
16	IDU - Transformador con 18 meses de vida util	50	Unidad	UNIDAD	ALVARION	ISRAEL	1.415.000	70.750.000	UBIQUITI	CHINA	1.937.000	96.850.000

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Administración y Finanzas

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Interino
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapirã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO 1

COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 10/2017

ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE EMERGENCIAS (SIGE) DE LA POLICIA NACIONAL AD REFERENDUM

					TSV DEL PARAGUAY S.R.L.				CACERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.			
Ítem	**Descripción del Servicio**	**Canti-dad**	**Unidad de Medida***	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
17	Actualizacion de VideoWall Central	1	Unidad	UNIDAD	SAMSUNG	CHINA	833.719.200	833.719.200	PLANAR	CHINA	834.387.444	834.387.444
18	Actualizacion de VideoWall Lateral	2	Unidad	UNIDAD	SAMSUNG	CHINA	240.000.000	480.000.000	PLANAR	CHINA	249.000.000	498.000.000
19	Actualización de Sistemas Software CSE 911 Regionales con Garantía por 18 meses	5	Unidad	UNIDAD	Varios	Varios	##########	6.360.290.400	Varios	Varios	1.326.500.000	6.632.500.000
20	Monitoreo, soporte y mantenimiento de Hardware del CSE 911	5	Unidad	UNIDAD	N/A	N/A	108.000.000	540.000.000	N/A	N/A	114.000.000	570.000.000
21	Monitoreo, soporte y mantenimiento de equipos GPS/DVR de Patrulleras	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	27.000.000	27.000.000	N/A	N/A	33.000.000	33.000.000
22	Monitoreo, soporte y mantenimiento Botones de Emergencia	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	27.000.000	27.000.000	N/A	N/A	34.000.000	34.000.000
23	Monitoreo, soporte y mantenimiento Camaras de Video	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	360.000.000	360.000.000	N/A	N/A	376.000.000	376.000.000
24	Monitoreo, soporte y mantenimiento Radio Bases	1	Unidad Medida Global	EVENTO	N/A	N/A	108.000.000	108.000.000	N/A	N/A	122.000.000	122.000.000
25	Adquisicion de un Sistema de Respaldo de Energía	1	Unidad	UNIDAD	N/A	N/A	400.000.000	400.000.000	N/A	N/A	420.000.000	420.000.000
26	Servicios de telecomunicaciones	5	Unidad	UNIDAD	N/A	N/A	46.000.000	230.000.000	N/A	N/A	51.300.000	256.500.000
27	Soporte tecnico para Software	5	Unidad	UNIDAD	N/A	N/A	66.310.000	331.550.000	N/A	N/A	69.300.000	346.500.000
							TOTAL	**14.100.000.000**			**TOTAL**	**14.900.000.000**

Lic. Raúl Antonio Ramírez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Interino
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior